

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice de AI: ACT 77/063/2004 (Público)

Numero del Servicio de Noticias: 141

8 de junio de 2004

Embargado hasta el 8 de junio de 2004 12:00 GMT

Décimo aniversario de la Convención Belém do Pará: ¡Es Tiempo de actuar!

Pronunciamiento conjunto de Amnistía Internacional y las organizaciones abajo firmantes.

En vísperas del décimo aniversario de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer - "Convención de Belém do Pará" -- único Tratado Internacional específico sobre la violencia contra la mujer en el mundo -- Amnistía Internacional y las organizaciones abajo firmantes hacen un llamado urgente al conjunto de Estados Partes en la Organización de los Estados Americanos (OEA) con respecto a la situación de las mujeres en el Continente.

No obstante que la "Convención de Belém do Pará" ostenta el mayor número de ratificaciones entre todos los tratados sobre derechos humanos que conciernen al hemisferio, llamamos especialmente la atención sobre cómo los actos de violencia contra las mujeres son violaciones graves a los Derechos Humanos que están lejos de mostrarse superadas.

Miles de mujeres en la región enfrentan fenómenos de violencia de género de forma generalizada. En el contexto de conflictos armados mujeres en huida, refugiadas y desplazadas, con frecuencia sufren abusos por parte de las fuerzas de seguridad, guardias de fronteras, contrabandistas, grupos armados y otros actores sociales. En muchos casos mujeres y niñas reclutadas como soldados sufren agresiones y violencia sexual, incluso al interior de sus propios grupos armados. Además, cientos de mujeres que viven en etapas de post-conflicto armado arrastran experiencias horribles sin recibir una atención adecuada.

En el hogar y en la vida cotidiana en tiempos de "paz" la violencia contra la mujer en la región también es motivo de gran preocupación. Es un hecho cotidiano que las mujeres en el hemisferio suelen ser víctimas de diversas formas de violencia a manos de sus parejas y familiares, al igual que de sus empleadores, así como a través de otros actores e incluso de manera institucional. Diversos estudios en los últimos años coinciden en afirmar, por ejemplo, que en ciertos países de la región, la cifra de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia basada en género, llega a un 70%. Aún más, hasta 2003 un promedio cercano al 80% de los Estados en el Continente no había prohibido violación sexual conyugal.¹

Así mismo, mujeres que alzan sus voces a favor del reconocimiento de derechos fundamentales, las Defensoras de Derechos Humanos, a menudo enfrentan hostigamientos.

Con frecuencia estos actos permanecen impunes. No son pocos los casos en que los estados no

investigan imparcial y efectivamente las violaciones cometidas por sus propios agentes. Por desgracia, también es frecuente que cuando los autores de tales actos de violencia son particulares, no se actúa con la "debida diligencia" requerida por la Convención de Belém do Pará, pues no se toman medidas razonables para investigar e identificar a los responsables e imponerles las sanciones pertinentes. Todo esto constituye un agravio contra los derechos fundamentales que no logra aún visibilizarse en toda su dolorosa magnitud. La falta de acceso a la justicia para las mujeres que son víctimas de violencia resulta, así, un hecho vergonzoso en la región.

No debe omitirse que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos viene cumpliendo un papel importante en un contexto como el descrito. Desde el Sistema se han planteado avances en cuanto a la determinación de obligaciones concretas de los Estados sobre eliminación de los fenómenos de violencia contra las mujeres; se muestran por ello apreciables los análisis, recomendaciones y decisiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Relatoría sobre Derechos de la Mujer, así como diversas decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, tales esfuerzos de los órganos de supervisión mencionados resultarán siempre insuficientes para superar la situación si los Estados Partes no asumen claramente los compromisos establecidos en la "Convención de Belém do Pará", llevando a efecto, entre otras medidas, el dictado de normas compatibles con dicho instrumento e igualmente desarrollando políticas que promuevan una cultura de erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer.

Si los firmantes de la Convención de Belém do Pará están comprometidos seriamente con la promoción y protección de los derechos de la mujer, es tiempo de actuar. Aproximándonos al aniversario de adopción de la Convención de Belém do Pará, no deben demorarse más las medidas concretas que ayuden a desterrar la violencia contra la mujer en la realidad cotidiana de América para siempre.

Amnesty International

Asociación Estoreña Para el Desarrollo Integral (AEPDI), Guatemala

Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), Ecuador

Auditoría Democrática Andina, Ecuador

Center for Reproductive Rights

Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), Ecuador

Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" A.C. (Centro Prodh), México

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, México

Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo S.J." (CSMM), Ecuador

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Argentina

Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Ecuador

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

CHUQUIRAGUA, Ecuador

COFAVIC, Venezuela

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, México

Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) Ecuador, Ecuador

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)

Comité de Solidaridad con los Pueblos de Ecuador, España

Comité de Solidaridad con los Pueblos Indígenas de América Latina, España

Coordinadora Nacional de Derechos del Peru, Peru

Asociación Civil Citaq (CITAQ)

Asociación de Defensa Legal y Promoción Social (ADLps)

Asociación de Familias Desplazadas de Lima (ASFADDEL)

Asociación Jurídica Pro Dignidad Huamana de Huánuco (AJUPRODH)

Asociación Ministerio Diaconal Paz y Esperanza (PAZ Y ESPERANZA)

Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos (ANFASEP)

Asociación por la Vida y la Dignidad Humana (APORVIDHA)

Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)

Asociación Servicios Educativos Rurales (SER)

Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)

Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL)

Centro de Atención Psicosocial (CAPS)

Centro de Desarrollo Humano (CEDEH)

Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ)

Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano (CEIDHU)

Centro para el Desarrollo Humano (CDH)

Comisión de Derechos Humanos Alto Huallaga (CODHAH)

Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH)

Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH- Ayacucho)

Comisión de Derechos Humanos de El Agustino (CODEH - EL AGUSTINO)

Comisión de Derechos Humanos de Ica (CODEH - ICA)

Comisión de Derechos Humanos de la Vicaría de la Solidaridad (CDHVS)

Comisión de Derechos Humanos de Pucallpa (CODEH - PUCALLPA)

Comisión de Justicia Social de Chimbote (CJS - CHIMBOTE)

Comisión de Justicia y Paz DDHH del Vicariato Apostólico de Iquitos (VICARIATO APOSTOLICO DE IQUITOS)

Comisión de Solidaridad, Desarrollo y Justicia (COSDEJ)

Comisión Diocesana de Pastoral Social - Cajamarca

Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS HUARAZ)

Comisión Prelatural de Pastoral Social - Huamachuco (COPREPAS)

Comité de Defensa de Derechos Humanos Taurija (CODDHT)

Comité de Defensa de los Derechos Humanos de la Diócesis de Huacho (CODEH - HUACHO)

Comité de Defensa de los Derechos Humanos de la Prov. de Sánchez Carrión (CODEH - SC)

Comité de Derechos Humanos de Canas (CODEH - CANAS)

Comité de Derechos Humanos de Chumbivilcas (CODEH - CHUMBIVILCAS)

Comité de Derechos Humanos de Espinar (CODEH - ESPINAR)

Comité de Derechos Humanos de Ilo (CODEH - ILO)

Comité de Derechos Humanos de Moyobamba (CODEH - MOYOBAMBA)

Comité de Derechos Humanos de Pachitea (CODEH - PACHITEA)

Comité de Derechos Humanos de Tayabamba - Pataz (CODEH - TAYABAMBA)

Comité de Derechos Humanos del Distrito del Putumayo (CODHP)

Comité de Derechos Humanos y Desarrollo Humano - Pasco (CODEH - PASCO)

Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Refugiados (COFADER)

Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP)

Diócesis de Chulucanas Area de Justicia y Paz (DIOCESIS DE CHULUCANAS)

Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF)

Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ)

Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño (GIN)

Instituto de Defensa Legal (IDL)

Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP)

Mesa Nacional sobre Desplazamiento y Afectados por Violencia Política (MENADES)

Movimiento Cristiano Pro Derechos Humanos de Quillabamba (MCPDHQ)

Obispado de la Diócesis de Chachapoyas (CDAS CHACHAPOYAS)

Oficina de los Derechos Humanos del Periodista (OFIP)

Pastoral de Dignidad Humana Arzobispado de Huancayo (PASDIH)

Red para la Infancia y la Familia - Perú (REDINFA)

Servicio Educativo para el Desarrollo y la Solidaridad (SEDYS)

Vicaría de la Solidaridad de Jaén

VICARIA DE SOLIDARIDAD DE LA PRELATURA DE AYAVIRI

Vicaría de Solidaridad de la Prelatura de Juli (VICARIA DE SOLIDARIDAD DE JULI)

Vicaría Solidaridad de la Prelatura de Sicuani

Vicariato Apostólico San José del Amazonas

Ecuador Lllaktakaru, España

Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC), Honduras

Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH)

Fundación CEPAM- Guayaquil, Ecuador

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho, El Salvador

Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" (CEMUJER), El Salvador

Justiça Global, Brasil

Movimiento Nacional de Derechos Humanos (MNDH) de Brasil, Brasil

Núcleo de Estudos Negros (NEN), Brasil

Plataforma contra el ALCA, España

Plataforma Peruana de DDHH, Democracia y Desarrollo, Peru

Programa Andino Derechos Humanos y Democracia Plan País Ecuador, Ecuador

Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), Venezuela

Reforma Penal Internacional

Rights & Democracy, Canada

SERPAJ

1 Cfr. PNUD, Proyecto Regional RLA/97/014 *Informes Nacionales sobre la Situación de la Violencia de Género contra las Mujeres*, marzo 1999, p.9.

UNIFEM, *Not a Minute More: Ending Violence against Women*, New York, 2003, p. 93-94.